



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520210045500	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Clinica Nuestra Señora De La Candelaria	17/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001410500520210045800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	E Promotora Cartagena Siglo Xxi S.A.S	17/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001410500520180012900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Servilan Ltda	17/01/2022	Auto Corre Traslado - Excepciones De Mérito
13001410500520210016500	Ordinario	Beatriz Meza Marrugo	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	17/01/2022	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial A Colpensiones

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

47a15f0b-3c38-4a87-af68-8fee8c4300e9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520210045700	Ordinario	Belia Rosa Lopez Benitez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
13001410500520220000900	Ordinario	Liliana Del Carmen Cantillo Rojas	Fundacin Benkos Cartagena.	17/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

47a15f0b-3c38-4a87-af68-8fee8c4300e9